

res
D.D.

Junta de la facultad de D^{os}. para seña
lar los dias que faltan para completar los

24 Actos. de d^{ha} facultad. Lo E. Jun. 25772

Garcia Carp. ²⁰ S. D. Ruiz - voto tambien los 24 actos con su tem
Bajo. monio, y representacⁿ. con referenc^a a todos los paraj^s

Mang. ²⁰ ocurrencia con el Diz. ^{do} Cantos - (premiar

Mach. ²⁰ ^{Julio} Garcia lo mismo

Vico. ²⁰ Carpintero - q^e en todo acontecim^{to}. se han de tener los 24 dias q^e se

Restan Bajo - lo mismo q^e Carpintero. La multa -

Ocampo Mangudo - q^e desde el pasado S. tiago, y no viniendo resp^{ta} de la

Forcada representacion se tengan por los D.D. y q^e en el dia se represente.

Peña Machado - lo mismo q^e Mangudo - añade / sequenzacⁿ. en esta

Granda Roldan - lo mismo, q^e se trate e imponer las penas de

Baingas los Estatutos

Gaona Ocampo. q^e con arreglo al est. y const^{on}. se le pene a arbitrio de

la Junta, y ademas se de parte a la Univ. por la facultad

solicitando de satisfaccion, y en lo demas voto del S. Carpin

tero, y Bajo.

Forcada - lo mismo q^e Carpintero y la pena pecuniaria.

Rico. lo mismo q^e Mang. ^{do} q^e Forcada

Granda - lo mismo q^e en la representacⁿ. suplicar se to

men las Provid^{as}. con los q^e no obedecen los Decretos Supe

riores

Peña lo mismo q^e Mang. ^{do} - q^e en todo acontecim^{to}. se ten

gan p^{er} este curso los 24 Actos q^e desde el dia se represente

haciendo ver al Consejo todo lo ocurrido con el Diz. ^{do} Cantos

Y en el interin se tomen con d^{ho} Cath. las Provid^{as}. de

permien ~~los estatutos~~ e se tenen de la Junta de su Cath.
a disposicion del Consejo: Para lo q^e se pare etaviso a la
Mayor^{ia} y Ten^{do} conseq^{cia} de esto tocan estos d^{os} Actos



alos señ. D^{os} Rico y Moldan q^{te} inmediatam. siguen al D^o
Machado = y los dias q^{te} varra señalarse son los siguientes

- Dia 28 de Junio. S. or D^o Agudo
- Dia 9 de Julio S. or D^o Machado
- Dia 12 de Agosto S. or D^o Camano
- Dia 16. S. or D^o ~~de~~ Rico
- Dia 19 S. or D^o Ruiz
- Dia 26 S. or D^o Moldan =

Los Comisarios q^{te} se nombra
non p^o hacer esta repres. on fueron los señ. D^{os} Vicente Campo,
y D^o Fran. Torada = Por ult. se confexencio y voto sobre ricon
vendia q^{te} era representac^o fecha q^{te} fuese volviere a la Junta
y se acordó por justos motivos q^{te} los señ. Comisarios con la ma
ior brevedad la firmasen y remitiesen por incurrir el tiempo
sin necesidad bolverla a Junta =

[Signature] D^o Pena

Junta de la facultad de D^{os}
20 de Jun. de 1772 en q^{te}
se enalaxon los dias que
faltan para los d^{os} que

[Signature]

